

**INFORME DE GERENCIA**  
**JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS**  
**TERAN ASTORGA COSTAPE COMERCIALIZADORA**  
**TACC CIA. LTDA.**  
**EJERCICIO ECONOMICO 2.010**

**Señores Accionistas:**

**Después de una fuerte desaceleración en el 2.009, la economía ecuatoriana creció en un 3.5% en el 2.010, sobre la base de un mayor precio del petróleo y una recuperación del consumo privado y del crédito doméstico. Sin embargo, esto ocurre en un contexto de déficits en las cuentas del sector público y en la cuenta corriente de la Balanza de Pagos. Para el próximo año 2.011 se proyecta nuevamente una tasa de crecimiento del 3.5% en un contexto de mayor inversión pública, condicionada al precio del petróleo y a un financiamiento suficiente para estos proyectos de inversión pública.**

**La recaudación tributaria tuvo un importante incremento en el 2010 debido a la reducción de la evasión y a un aumento de la actividad económica. Los ingresos petroleros se incrementaron a tasas muy elevadas como consecuencia del mayor precio internacional del petróleo.**

**La estrechez del financiamiento se observó en la Cuenta Unica del Tesoro en el Banco Central que alcanzó niveles muy bajos a principios de años. Sin embargo, este proceso se revertió gracias a los primeros desembolsos de una serie de préstamos suscritos con la Corporación Andina de Fomento, el Banco de Desarrollo de China y la compra de bonos del Estado por parte del IESS. Todas estas operaciones han aumentaron considerablemente la deuda pública interna.**

**Durante la primera mitad del ejercicio 2010, el tipo de cambio real del Ecuador mostró una moderada apreciación. Sin embargo, ante la apreciación de las monedas de sus principales socios comerciales y la debilidad global del dólar, desde Junio se inició una fase de depreciación real que se sostuvo durante el resto del año.**

**A partir del segundo trimestre del año, la banca nacional aumentó considerablemente sus préstamos al sector privado. Además la reactivación de la economía aceleró la demanda de**



**crédito. En Octubre del 2.010, el crédito de la banca privada al sector privado era un 18.3% más alto que en el año anterior.**

**A diferencia del 2.009, el consumo privado y la formación bruta de capital fijo, han sido los dos rubros más vigorosos de la demanda agregada en el 2.010. Sin embargo el consumo público muestra una merma al haberse visto afectado por problemas de financiamiento a comienzos del año. Los sectores de la manufactura, la construcción, el comercio y la intermediación financiera han tenido un año de alto crecimiento.**

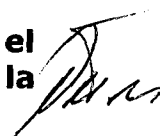
**Todo este entorno macroeconómico ha incidido a nivel micro en nuestra Compañía, pues, las ventas se mantuvieron a los mismos niveles del año anterior; pese a una crisis de iliquidez producida a partir del mes de Agosto de este año, en que dejamos de operar con factoring con la empresa Servicios Consolidados debido a que sus costos son demasiado altos para nuestros márgenes de operación. Debemos buscar alternativas más razonables para mejorar nuestra gestión durante el próximo año 2.011**

**La Gerencia considera que para el próximo período se deben reforzar las siguientes áreas como puntales para incrementar el volumen de ventas de nuestra Compañía:**

- Diversificación de Proveedores en las líneas actuales.**
- Desarrollo de Nuevas Líneas de Productos y Servicios.**
- Mejora de los Márgenes de Contribución por Producto.**
- Optimización de Gastos.**
- Mejora del Servicio al Cliente**
- Mejora de La Liquidez a base de Convenios de Venta de Cartera y/o Factoring con Empresas dedicadas a esta actividad. La Gerencia recomienda iniciar conversaciones con CORPEI y CFN que están operando con esta línea.**
- Iniciar el proceso de Reclamo del I.V.A. pagado en exceso por concepto de Retenciones del Sector Privado exportador, valor que llega a finales del período a un monto de US\$ 21.000,00 y que definitivamente mejorará la liquidez de la Compañía.**

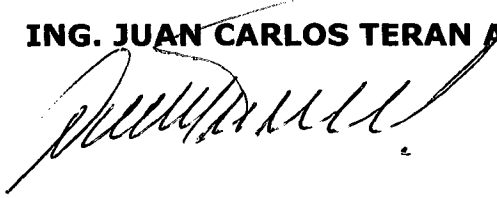
**La Gerencia proyecta un incremento del ventas alrededor del 20% si se reforan las áreas estratégicas que hemos señalado.**

**Finalmente, me permito informar a Ustedes, que durante el período se cumplió a cabalidad con las disposiciones de la**



**última Junta de Accionistas y no me resta más que agradecer muy especialmente a todos los empleados de la Empresa por su importante apoyo en las actividades que cada uno de ellos desempeña en la Compañía.**

**ING. JUAN CARLOS TERAN A.**

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Juan Carlos Teran A.', written in a cursive style with a large initial 'J' and a long horizontal stroke extending to the right.